

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSVEFATEC S.A.**

ACTA No. 08

Marzo 25, 2019

En la sede social de la compañía **TRANSVEFATEC S. A.**, ubicada en la calle Toronto NE 001-226 y Av. Indoamérica, Sector Catiglata de la ciudad de Ambato, hoy lunes 25 de Marzo de 2019, siendo las 11h00 y de acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, del 14 Marzo de 2019, página A5. Se comprueba el quórum que es el 100% del capital pagado, de acuerdo a la lista de asistentes que se adjunta al expediente. Se encuentra presente el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor Juan Manuel Cuesta Vásquez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, Gerente General de la empresa. La Presidencia da inicio a la Junta y Secretaría procede a dar lectura de la convocatoria que es la siguiente: "CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVEFATEC S.A. – Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSVEFATEC S.A., para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, la misma que se realizará el día lunes 25 de marzo de 2019, a partir de las 11h00, en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, Calle Los Mortiños 02-13 y Las Uvas. Urbanización Santa Elena, Ficoa, al Comisario Revisor Principal Sr. Marcelo Naranjo Pacheco. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores, correspondiente al año 2018. – 2. Informe de Comisario Revisor y de Auditoría Externa por el año 2018. –3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Decidir la contratación de Auditoría Externa por el año 2019 y fijar su retribución. -6. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – La documentación que se tratará en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 14 de 2019. – Mauricio Cuesta Miño – GERENTE GENERAL". La Presidencia dispone tratar los puntos que constan en la convocatoria.

**1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2018.**



Por secretaría se da lectura al informe conjunto presentado por la Administración, por el período 2018, en el mismo que se presenta un detalle cronológico del

entorno nacional e internacional, para luego analizar los aspectos administrativos y financieros de TRANSVEFATEC S.A.

El informe es puesto a consideración de la Junta General y el Sr. José Cuesta V. en representación de UMARLA S.A. eleva a moción que se apruebe el informe conjunto presentado por la Administración, la que es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe conjunto presentado por el señor Presidente y el señor Gerente General de la Compañía.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR Y DE AUDITORIA EXERNA POR EL AÑO 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio 2018, en el que se detalla que los libros de la compañía han sido revisados y lo registrado en la contabilidad corresponde exactamente a los estados financieros presentados; se adjunta al informe, los estados financieros y los principales índices e indicadores financieros.

A continuación, se procede a la lectura del informe suscrito por la empresa auditora AUDITRICON CIA. LTDA., sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se adjuntan los balances respectivos y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas. Finalmente se emite la opinión de auditoría sobre los estados financieros de la compañía Transvefatec S.A. La Srta. Elsa Holguín en representación de la compañía Vulcotech S.A., mociona que se apruebe el informe de Comisario y se dé por conocido el informe de auditoría externa, lo cual es apoyado por los señores accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe correspondiente al año 2018 presentado por el Comisario Revisor y dar por conocido el informe de Auditoría Externa del mismo período.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Por secretaría se da lectura tanto del estado de situación financiera como del estado de resultados integral y se realiza una explicación de las cifras presentadas. Interviene el Sr. José Cuesta V en representación de UMARLA S.A. y mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio 2018. La moción es apoyada por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como sus correspondientes anexos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El señor Presidente de la compañía ratifica que la utilidad luego de pagar el impuesto a la renta asciende a la suma de USD 78.708,40 cifra que la administración recomienda destinar a la cuenta de reserva facultativa luego de aplicar la reserva legal exigida por la ley de compañías. Puesto a consideración de la junta la recomendación la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A., resuelve por unanimidad que del valor total de las utilidades por USD 78.708,40 se destine un 10%; esto es USD 7.870,84 a la cuenta de Reserva legal y la diferencia USD 70.837,56 a la cuenta de reserva facultativa.

5. DECIDIR LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2019 Y FIJAR SU RETRIBUCION

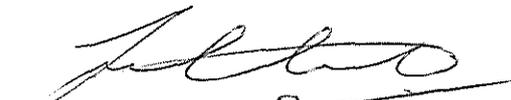
Se da a conocer la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de TRANSVEFATEC S.A. por el período fiscal 2019, los señores accionistas la analizan y el Sr. Patricio Cuesta V, mociona acogerse a la oferta presentada, la que es apoyada por los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSVEFATEC S.A. resuelve por unanimidad autorizar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2019 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., con un honorario anual de USD 1.750 más IVA y gastos de movilización y alojamiento.

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se concede un receso para la elaboración del acta; se reinstala la Junta y se da lectura a la misma y ésta es aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que los documentos tratados se adjuntan al expediente de la presente acta, también se autoriza a la Administración para que se presente la documentación

respectiva al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías y siendo las 11h40 horas, la Presidencia da por finalizada la junta.



Juan Manuel Guesta Vásquez
PRESIDENTE



Mauricio Enrique Cuesta Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO